


FUNDACION LUCHEMOS POR LA VIDA
NIT 900.197.514-4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>VARIACIÓN</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8			
Actividades Otras Asociaciones ncp		779.324.785	553.224.677	-29%
Devoluciones en ventas		83.007.883	67.350.007	-19%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		696.316.902	485.874.670	-30%
COSTO DE VENTAS	9			
Contratos de Servicios		390.999.510	375.795.401	-4%
TOTAL COSTO DE VENTAS		390.999.510	375.795.401	-4%
MARGEN BRUTO		305.317.392	110.079.269	-64%
GASTOS DE ADMINISTRACION	10			
Gastos de personal		5.114.234	-	-100%
Honorarios		54.830.160	22.700.000	-59%
Impuestos		4.928.858	2.068.065	-58%
Arrendamientos		10.930.000	0	-100%
Seguros		1.708.886	1.591.581	-7%
Servicios		49.233.408	3.839.140	-92%
Gastos Legales		1.604.600	2.767.600	72%
Adecuacion e Instalacion		57.017	-	-100%
Gastos de Viaje		2.132.904	-	-100%
Depreciacion		469.658	469.658	0%
Diversos		145.848.258	24.556.485	-83%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		276.857.983	57.992.529	-79%
EXCEDENTE OPERACIONAL		28.459.409	52.086.740	83%
OTRAS GANANCIAS	11			
Ingresos Financieros		25.152	706	-97%
Recuperaciones		2.208.936	2.609.280	18%
Diversos		0	66.852.022	100%
TOTAL OTRAS GANANCIAS		2.278.618	69.462.008	2948%
OTRAS PERDIDAS	12			
Gastos Financieros		3.156.874	639.531	-80%
Extraordinarios		423.547	2.797.750	561%
Gastos Diversos		980.000	42.361	-96%
TOTAL OTRAS PERDIDAS		4.560.421	3.479.642	-24%
RESULTADO DEL EJERCICIO		26.177.605	118.069.106	351%
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS		295.000	588.000	99%
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		25.882.605	117.481.106	354%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO				

CLAUDIA PATRICIA BACCA RAMOS
Representante Legal

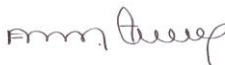
SARITH TATIANA ANGARICA LEON
Contadora Pública TP 198172-T


MARNEY OLAYA SOSA
Revisor Fiscal TP 60549- T

FUNDACION LUCHEMOS POR LA VIDA
NIT. 900.197.514-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTA</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>VARIACION</u>	<u>PASIVO</u>	<u>NOTA</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>VARIACION</u>
ACTIVOS CORRIENTES					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	81.738.266	48.635.531	-40%	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6	86.877.716	266.433.740	207%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	26.812.130	307.499.703	1047%	Acreedores varios		14.213.208	10.732.586	-24%
					Pasivos por impuestos corrientes		0	0	100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		108.550.396	356.135.234	228%	TOTAL PASIVO CORRIENTE		101.090.924	277.166.326	174%
ACTIVOS NO CORRIENTES					PATRIMONIO				
Propiedad Planta y Equipo	5				Aportes Sociales		500.000	500.000	0%
Terrenos		9.000.000	9.000.000	0%	Reservas Ocasionales		20.263.722	0	-100%
Construcciones y Edificaciones		32.000.000	32.000.000	0%	Resultado del Ejercicio		26.177.605	117.481.106	349%
Equipo de oficina		8.000.000	8.000.000	0%					
Equipo de Computo		3.996.290	3.996.290	0%	TOTAL PATRIMONIO		46.941.327	117.981.106	151%
Depreciacion Acumulada		(13.514.434)	(13.984.092)	3%					
Total Propiedad Planta y Equipo		39.481.856	39.012.198	-1%					
INTANGIBLES									
Licencias		615.384	615.384	0%					
Amortizacion Acumulada		(615.384)	(615.384)	0%					
Total Intangibles		-	-	0%					
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		39.481.856	39.012.198	-1%					
TOTAL ACTIVOS		148.032.252	395.147.432	167%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		148.032.252	395.147.432	167%


CLAUDIA PATRICIA BACCA RAMOS
Representante Legal


MARNEY OLAYA SOSA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 60549 - T


SARITH TATIANA ANGARITA LEON
Contador Público T.P. 198172-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024

(Expresados en miles de Pesos)

NOTA No. 1. ENTIDAD REPORTANTE

La FUNDACIÓN, es entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, que surge del derecho fundamental de libre asociación consagrado en el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia y por tanto nace por la voluntad de los asociados para desarrollo de fines de beneficio comunitario o altruista. Por su naturaleza, es un ente que apoya la protección de los derechos de niños, niñas, y adultos mayores, mediante proyectos como el CIER- SF, Centro Integral de Educación Rural San Francisco y el centro de Atención al Adulto Mayor.

La asociación se rige por la constitución política, las leyes y demás normas complementarias vigentes, por los estatutos en la actualidad aprobados por la Asamblea General N. 1 del 10 de enero de 2008 e inscritos en la Cámara de Comercio de Aguachica, Cesar, bajo el registro No. S0501387 del 24 de Enero de 2008.

Su objeto social es el desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de la niñez desamparada, la juventud, la mujer, población discapacitada, desplazados, población vulnerable, la familia y su entorno. Trabaja para propiciar condiciones reales de crecimiento y bienestar de la comunidad, creando puente entre las diferentes organizaciones públicas y privadas, para el disfrute de bienes y servicios que garanticen la protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el marco de unas relaciones sociales y familiares positivas. 1. Promover todas las actividades, encaminadas al desarrollo en infraestructura, medio ambiente, educación, cultura, nutrición, proyectos pedagógicos, productivos, programas de protección y prevención de los derechos humanos. Asistencia psicológica, trabajo empresarial, de tal forma que la fundación Luchemos por la vida este en capacidad de gestionar, dirigir y ejecutar todas estas actividades y proyectos que ayuden a formar colombianos de bien. 2. Realizar actividades enfocadas al desarrollo intelectual e integral de la comunidad que lo necesite y de los asociados.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Marco Técnico Normativo

La entidad sin ánimo de lucro ha preparado los estados financieros de acuerdo a los marcos normativos vigentes en Colombia para las Microempresas establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del Decreto 3022 del 2013 inmerso en el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

La administración de FUNDACIÓN es la responsable de la preparación de los Estados Financieros, de conformidad con el marco de principios que sea aplicable, y de establecer las medidas de control interno necesarias para que los Estados Financieros estén libres de correcciones materiales, debidas a fraudes o error. Además, debe velar por la conservación de la documentación que evidencie el cumplimiento de cada una de las actividades que adelanta la entidad. Todo lo anterior, en armonía con lo estipulado en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995.

Declaración de Conformidad

Hasta el 31 de diciembre de 2024, La FUNDACIÓN preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA).

La entidad ha preparado los estados financieros preliminares de acuerdo con las NIF para Microempresas al 31 de diciembre de 2024, incluida en los presentes Estados Financieros con propósitos comparativos.

Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de FUNDACIÓN. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (\$).

Periodo revelado

La información financiera que se revela corresponde a 31 de diciembre del año 2023 respecto del Estado de Situación Financiera y saldos acumulados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los correspondientes ejercicios contables, en lo que concierne al Estado de Resultados Integrales.

Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados Financieros.

NOTA No. 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un modelo sugerido de políticas contables teniendo en cuenta las diferentes transacciones realizadas por la FUNDACIÓN.

ACTIVOS FINANCIEROS

La FUNDACIÓN, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y equivalente de efectivo, Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y equivalentes al efectivo están conformados por el saldo a 31 de diciembre de 2024 en Bancos.

Activos financieros - deudores - cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar y otros se reconocen inicialmente por su valor de transacción por la contraprestación que se espera recibir y posteriormente al costo menos la provisión por deterioro.

Deterioro Activos Financieros.

Un activo financiero que no esté registrado a valor razonable con cambios en resultado es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Existe deterioro cuando hay evidencia objetiva que ha reunido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento ha tenido un efecto negativo en los flujos futuros del activo. La evidencia objetiva puede incluir mora o incumplimiento del deudor, reestructuración, indicios de que el deudor o acreedor queden en banca rota, desaparición de un mercado.

La FUNDACIÓN considera las pérdidas por deterioro tanto a nivel específico como general. Al evaluar el deterioro general, FUNDACIÓN usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de pérdida incurrida.

Las pérdidas se reconocen en resultados.

ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Activos no financieros son aquellos activos tangibles o intangibles de cualquier naturaleza que posee FUNDACIÓN, para propósitos administrativos específicos y de operación, sobre los cuales se espera, contribuyan en la generación de beneficios económicos futuros en el curso normal de los negocios.

Propiedad, planta y equipo

La FUNDACIÓN registra sus activos tangibles adquiridos o recibidos mediante donación que se utilizan en forma permanente en el desarrollo de su objeto social y cuya vida útil excede de un (1) año. Se contabilizan inicialmente al costo de adquisición, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las propiedades Planta y Equipo incluye el importe de los construcciones y edificaciones, equipo de oficina y comunicaciones, los cuales son utilizados en el giro normal en la prestación de servicios.

Un elemento de PP&E, se medirá en el momento del reconocimiento inicial por su costo; precio de adquisición, incluidos aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos y rebajas y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo y con las condiciones necesarias para operar según lo previsto por la administración.

Para la medición posterior de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se valorarán atendiendo el modelo de costo y se aplicará a todos los elementos que compongan una clase de Propiedad Planta y Equipo.

El valor de la depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período.

Importe depreciable y período de depreciación:

La depreciación de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración, en todo caso la depreciación aplicara desde el periodo siguiente a la adquisición y/o condiciones necesarias para operar.

Método de depreciación:

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón al cual se espera que sean

consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

Como mínimo al término de cada período anual se revisará el método de depreciación, y si hubiere un cambio significativo en el patrón de consumo de los beneficios futuros del activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. El cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable de acuerdo a la sección 10 de la NIIF para PYMES.

El Método de depreciación Utilizado para los activos fijos de FUNDACIÓN es línea recta.

Los periodos (en años) de depreciación para el método lineal son:

Equipos de Comunicación de Datos 5 Años

Equipo de Computo 3 Años

Muebles y Enseres 5 Años

Edificaciones 20 años

Valor residual: El valor depreciable de una Propiedad Planta y Equipo se determina después de deducir su valor residual.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el valor libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que – y hasta que – ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el valor en libros del activo.

Baja en cuentas de un elemento de Propiedad Planta y Equipo:

FUNDACIÓN dará de baja un elemento de propiedad Planta y Equipo:

Por su disposición

Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

a. Período y Método de Amortización: La amortización comenzará cuando el activo se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por FUNDACIÓN.

El método de amortización utilizado será el método lineal de amortización, seleccionado a partir del patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros esperados incorporados en estos activos, y se aplicará de forma coherente cada mes, a menos que se produzca una variación en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

Los gastos que se generen por actualizaciones, mantenimiento y soportes de los programas informáticos, se registran con cargo a resultados en el momento en que se incurren.

Deterioro de activos no financieros

El valor libro de los activos no financieros se analiza en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro, si existen tales indicios, se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evoluciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

En relación con los otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable y solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor libro que se habría determinado, neto de depreciación o amortización si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro.

PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, y en el caso de préstamos y créditos se analiza si existen al momento inicial costos de transacción directamente atribuibles que puedan afectar el cálculo de tasa interés efectivo.

La valoración posterior de los pasivos financieros dependerá de su clasificación, tal como se indica a continuación:

Obligaciones Financieras y préstamos con terceros

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor nominal y

posteriormente se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados se incluyen en la cuenta de resultados. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Baja de obligaciones financieras: Las obligaciones financieras se dan de baja cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros).

Cuentas por pagar:

Se reconocerá una cuenta por pagar cuando surjan obligaciones como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. Las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos generan el desembolso de efectivo o desprendimiento de otro activo financiero en retribución de la obligación con el proveedor. Las cuentas por pagar se registran a su valor razonable.

La Fundación realiza el registro inicial de las cuentas por pagar al costo para aquella que no superen los 360 días, para aquellos casos en los que se registre un periodo superior a las 360 días se reconocerán a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo calculado con base en una Tasa DTF (Depósito Termino fijo), tomada del banco de la república vigente al momento de iniciar el costo amortizado por transacción, Solo se dará de baja el pasivo cuando el mismo se encuentre cancelado en su totalidad.

Pasivos estimados y provisiones:

Las provisiones se registran cuando FUNDACIÓN tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que FUNDACIÓN tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un derecho de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de FUNDACIÓN.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir una o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que FUNDACIÓN reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS.

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos del periodo sobre el que se informa, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

A continuación se presentan los efectos de la transición acontecida, de lo cual principalmente se obtienen las siguientes reclasificaciones y un ajuste el cual afecta el patrimonio del FUNDACIÓN:

NOTA # 3 – Efectivo y Equivalente al Efectivo

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) corresponde a recaudos recibidos por concepto de Donaciones, o aporte de Pensiones por parte de los padres de Familia

NOTA # 4 – Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Su saldo en libros, corresponde a los depósitos de las cuentas corrientes, a cartera no mayor a 30 días por ejecución de contratos y convenio en el periodo 2023 los cuales no tienen restricción alguna. Estos corresponden principalmente a las

Facturas emitidas pendientes de pago del contrato con el Municipio de Santa Rosa Sur de Bolívar.

NOTA # 5 – Propiedades, Planta y Equipo.

Corresponde al terreno adquirido en este año y edificaciones que han sido construidas con aportes recibidas por donación de entidades públicas y privadas y que están en uso para albergue de centro de atención Integral CIER- SF. Actualmente esta infraestructura tiene una capacidad para albergue de 75 niños y niñas, ubicado en el corregimiento de San Francisco, Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar.

NOTA # 6 – Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo en esta cuenta corresponde a obligaciones con proveedores de bienes y de servicios producto de la actividad durante la vigencia.

NOTA # 7 – Patrimonio.

Está conformado por los aportes sociales, las donaciones, reservas y el resultado del ejercicio.

NOTA # 8 – Ingresos de actividades Ordinarias.

Corresponden a ingresos por el desarrollo de actividades de origen lícito, por los aportes de padres de familia beneficiarios del programa CIER- A las donaciones que nos fueron realizadas y al contrato de Adulto Mayor Celebrado con el Municipio de Santa Rosa Sur de Bolívar.

NOTA # 9 – Costos de Servicios.

Representan las erogaciones necesarias para el desarrollo del objeto social por las actividades para el sostenimiento de los programas vigentes liderados por la Fundación en el Municipio de Santa Rosa del Sur, incluye costos de personal, alimentos, gastos de transporte, logística para actividades lúdicas, diversos.

NOTA # 10 – Gastos de Administración.

Representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa requeridos para el desarrollo del objeto social.

NOTA # 11 – Otras Ganancias

Dentro de otras ganancias tenemos intereses financieros generados en la cuenta bancaria.

NOTA # 12 – Otras Perdidas

Comprende las sumas pagadas y/o causadas de gastos Bancarios y costos y gastos

NOTA # 13 – Revelaciones

La gestión de riesgo realizada durante el año 2024 se caracterizó la FUNDACIÓN por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por Junta Directiva y la Dirección Administrativa. Los niveles de liquidez que mantuvo FUNDACIÓN soportaron los gastos de la fundación

OTRAS REVELACIONES

GOBIERNO CORPORATIVO

La FUNDACIÓN, desde su creación ha sido guiada bajo los principios y políticas esgrimidas por el pensamiento del Buen Gobierno Corporativo, tomando como herramienta para el cumplimiento de estas políticas, la administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta la FUNDACIÓN, falta de asociación del 100% de las familias, normas legales emanadas por las entidades de gobierno entre otro, principios que se usan para lograr el cabal cumplimiento del objeto social de la entidad.

La gestión por niveles y órganos administrativos en FUNDACIÓN se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Junta Directiva y Dirección Administrativa: órganos debidamente posicionados ante la cámara de comercio, conocedores de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y enterados de los procesos y de la estructura de la entidad, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento apropiado para cumplir con el objeto social de FUNDACIÓN.

Informes a la Junta Directiva: Anualmente la Gerencia socializa, el análisis de los diferentes riesgos a los que se ve expuesta FUNDACIÓN.

Estructura Organizacional: FUNDACIÓN presenta una estructura organizacional jerárquica que le permite tener una adecuada toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos misionales y sociales de la entidad.

Recurso Humano: Las personas que prestan sus servicios a la FUNDACIÓN, están debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.

Controles de ley

Corresponden al cumplimiento de los requerimientos exigidos por entes de control y supervisión.

Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Asociación, reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

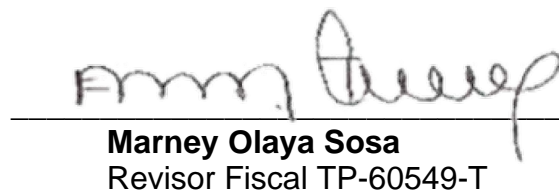
Santa Rosa del Sur, Bolívar, 31 de marzo de 2025



Claudia Patricia Bacca Ramos
Representante Legal



SARA CATALIANA ANGARITA LEON
Contador Público T.P. 198172-T



Marney Olaya Sosa
Revisor Fiscal TP-60549-T